



PUBLIC WORKS

CITY OF
**PALO
ALTO**

P.O. BOX 10250
Palo Alto, CA 94303
650.329.2151

Aviso de Preparación de un Reporte de Impacto Ambiental (EIR)/ Evaluación Ambiental (EA)

Fecha: 12 de Agosto 2015
A: Agencias, Organizaciones y Partes Interesados
De: Departamento de Obras Públicas de Palo Alto
Título del Proyecto: Proyecto del Reemplazo del Puente de Newell Road sobre el Arroyo San Francisquito

La ciudad de Palo Alto (en adelante dominado la "Ciudad"), como agencia principal en virtud de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), preparará un reporte de impacto ambiental (EIR, por sus siglas en inglés) para el **Proyecto del Reemplazo del Puente de Newell Road sobre el Arroyo San Francisquito** (en adelante denominado el "Proyecto"). Por deber¹ de la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Transporte de California (Caltrans, por su siglas en inglés, Distrito 4, Oficina de Asistencia Local en funciones de la FHWA) es la agencia principal bajo la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés) y preparará una Evaluación Ambiental (EA, por sus siglas en inglés) como un documento conjunto con el EIR (un EIR/EA). El propósito de este Aviso de Preparación (NOP, por sus siglas en inglés) es notificar a las agencias, organizaciones y partes interesadas sobre el propuesto proyecto del reemplazo del puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito y para solicitar comentarios sobre el análisis ambiental que se realizara para el proyecto. De las agencias públicas, estamos solicitando comentarios sobre el alcance y contenido de la información ambiental, que es pertinente a las responsabilidades estatutarias de cada agencia en relación con el popuesto proyecto de reemplazo para el puente en Newell Road sobre el Arroyo San Francisquito. Las agencias puede ser que necesiten usar el EIR/EA al considerar que permiso o otras aprobaciones para el propuesto proyecto.

Debido a los plazos establecidos por la ley estatal, las respuestas deben ser enviadas lo más pronto posible, pero no más tarde de 30 días después del recibimiento de esta notificación o el **Lunes, 14 de Septiembre del 2015**, lo que ocurra primero.

Por favor envíe sus comentarios a:

City of Palo Alto
Public Works Department
Attention: Joe Teresi, Senior Engineer
RE: Newell Road Bridge
250 Hamilton Avenue
Palo Alto, California 94301

¹ Título 23 USC 327: NEPA Asignación Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre FHWA y Caltrans, el 1 de octubre del 2012.



Alrededores y Ubicación del Proyecto:

El puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito, Palo Alto, CA (se refiere en las Figuras 1 y 2).

Antecedentes del Proyecto:

Durante las tormentas de El Niño en 1998, las orillas del Arroyo de San Francisquito fallaron y causaron daños a aproximadamente 1,700 propiedades en las ciudades de Palo Alto, Menlo Park y East Palo Alto. Como resultado, la Autoridad de Poderes del Arroyo San Francisquito (SFCJPA, por sus siglas en inglés) se estableció en 1999 para abordar los problemas de inundaciones que afectan a las distintas jurisdicciones dentro de la cuenca del Arroyo de San Francisquito. Después de la inundación de 45 años en 1998, el SFCJPA y las jurisdicciones afectadas identificaron la necesidad de reemplazar el puente de Newell Road (en adelante denominado el "puente").

El Ciudad ha llevado a cabo una serie de reuniones públicas desde Junio del 2012, para proporcionar información preliminar sobre el propuesto proyecto para reemplazar el puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito y solicitar comentarios y preguntas de los miembros del público. Al mismo tiempo, la ciudad ha logrado coleccionar información y llevar a cabo análisis técnicos para evaluar la posibilidad de implementar el propuesto proyecto. Durante este período de primeras etapas de planificación, la Ciudad realizó un análisis de detección alternativas (incluyendo un estudio detallado del tráfico) y finalmente identificó cuatro (4) alternativas potencialmente viables para la sustitución del puente. Las alternativas identificadas se discuten bajo el *Alternativas al Proyecto*, a continuación.

Descripción del Proyecto:

La Ciudad propone reemplazar el Newell Road Puente² existente cual cruza el Arroyo de San Francisquito para acomodar la transportación de vehículos, bicicletas, y peatones con seguridad. El propuesto proyecto reemplazara el puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito y también incorporara el mejoramiento del canal con la ampliación de un segmento estrecho de la orilla norte que se extiende aproximadamente 900 pies del puente (Figura 2).

El puente se encuentra dentro del área de estudios del SFCJPA para los mejoramientos de los canales y puentes cuales ayudaran con la protección contra las inundaciones y la capacidad hidráulica. Estudios técnicos previos realizados por el SFCJPA han determinado que el puente limita el caudal en del Arroyo de San Francisquito. Tendría que ser reconstruido con el fin de soportar el flujo estimado de 1%³ por el Arroyo de San Francisquito en el puente de Newell Road y para permitir la reconstrucción planeada del SFCJPA del puente cercano Pope Street/Chaucer Street (el puente de Pope-Chaucer Street). La altura del puente se ha diseñado para cumplir con los estándares de

² El puente de Newell Road es el # 37C-0223.

³ Un caudal de 1% (también conocida informalmente como la velocidad de flujo de 100 años) es el caudal arroyo que tiene un 1% de probabilidad de ser igualada o superada en un año determinado.

Caltrans 'para soportar los flujos de inundación del flujo de 1% y los requisitos de francobordo⁴. El perfil del puente de reemplazo sería de aproximadamente uno a dos pies más alto que el puente existente, lo que requeriría la construcción de muros de contención a lo largo de las orillas de la carretera llegando hacia el puente.

El puente existente proporciona acceso a través del Arroyo de San Francisquito entre la Ciudad de Palo Alto y la Ciudad de East Palo Alto. En East Palo Alto, Newell Road conecta con la avenida del Woodland cual da acceso a University Avenue y Carretera 101 (US 101, por sus siglas en inglés). En Palo Alto, Newell Road conecta a Edgewood Drive y las calles principales, incluyendo Channing Avenue y Embarcadero Road. Newell Road es una instalación de dos (2) carriles, pero el ancho del puente existente es actualmente demasiado estrecho para acomodar de forma segura dos (2) carriles de circulación de vehículos. Además, el puente existente no proporciona acceso seguro para el acceso del tráfico de bicicletas y peatones a través del Arroyo de San Francisquito. Como resultado, el puente existente se clasifica por Caltrans como funcionalmente obsoletos (FO, por sus siglas en inglés).⁵ El estado FO del puente existente, junto con su baja calificación de suficiencia⁶, 40.9, hace el puente existente elegible para el reemplazo bajo el Programa Federal de Puentes de Carreteras (HBP, por sus siglas en inglés).

La ampliación del arroyo aumentaría la capacidad abajo del puente, permitiría un perfil más bajo para el puente y reduciría los impactos en la carretera cerca al puente. El diseño de la ampliación del arroyo utilizaría un muro de contención o un sistema de estabilización de las riberas que podrían ser plantadas con vegetación nativa para estabilizar las orillas del canal del arroyo ampliado.

Para todos los proyectos financiados por HBP, como en éste caso, Caltrans tiene la autoridad de supervisión del proyecto y maneja las finanzas de proyectos. El propuesto proyecto de reemplazo para el puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito se encuentra dentro de la jurisdicción de Caltrans, Distrito 4-Oficina de Asistencia Local. Como resultado Caltrans proporcionará la revisión y aprobación de los siguientes documentos preparados para el Proyecto incluyendo: estudios técnicos ambientales, informes técnicos de ingeniería y documentos de construcción.

Propósito y Necesidad:

El propósito del proyecto es:

- Proteger a las comunidades adyacentes de los riesgos de inundación al acomodar el flujo de 1% del Arroyo de San Francisquito en el puente de Newell Road.

⁴ Francobordo, expresado como la construcción de una barrera por encima de un nivel de inundación previsto, proporciona un factor de seguridad y compensa los muchos factores desconocidos que podrían contribuir a inundar alturas superiores a la altura prevista para una inundación tamaño seleccionados.

⁵ "Funcionalmente obsoletos (FO, por sus siglas en inglés)" describe un puente que no es adecuado para su uso actual, tales como la falta de hombros de seguridad.

⁶ "Nota Suficiencia" es una puntuación de 0 a 100 (100 por ciento representaría un puente totalmente estructuralmente-suficiente y cero por ciento representaría un puente totalmente estructuralmente insuficiente o deficiente).

- Mantener conexiones de transportación para los vehículos, las bicicletas y los peatones a través del Arroyo de San Francisquito en el puente de Newell Road evitando lo siguiente:
 - Desvío de varios vehículos a las calles adyacentes;
 - un aumento drástico en el número de vehículos que utilizan Newell Road; y,
 - un aumento en la velocidad típica de los vehículos en Newell Road.
- Mejorar el acceso peatonal y ciclista a través del Arroyo de San Francisquito en el puente de Newell Road.
- Mejorar la seguridad para todos los modos de transporte sobre el Arroyo de San Francisquito en el puente de Newell Road.

La necesidad Proyecto se demuestra por las siguientes condiciones deficientes:

- El puente existente es hidráulicamente deficientes y resulta en las inundaciones durante niveles altos de flujo.
- El puente actual se clasifica como funcionalmente obsoleto (FO, por sus siglas en inglés) porque:
 - no soporta con seguridad tráfico de doble vía;
 - no proporciona acceso seguro para peatones o ciclistas; y,
 - no proporciona alta capacidad de conducción para el tráfico vehicular debido a distancias de visibilidad de calidad inferior y el perfil vertical.

EIR/EA Alcance:

El EIR/EA cubra los siguientes temas ambientales:

- Estética;
- Calidad del Aire y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero;
- Recursos Biológicos;
- Recursos Culturales;
- Geología y Tierras;
- Materiales Peligrosos;
- Hidrología y Calidad del Agua;
- La planificación y usos de territorios (incluyendo Parques y Recreación);
- Impactos Comunitarios;
- Ruido y Vibraciones;
- Población y Vivienda;

- Servicios Públicos y Utilidades;
- Tráfico y Transporte; al igual que,
- Impactos Acumulativos, Alternativas al Proyecto, y impactos que inducen el Crecimiento.

El análisis de los impactos acumulativos en el EIR/EA tendrá en cuenta los posibles impactos y alternativas del proyecto en combinación con el crecimiento previsto y otros proyectos de mejoramientos en el área del corredor del Arroyo de San Francisquito.

Alternativas al Proyecto:

De acuerdo con la CEQA y NEPA, el EIR/EA evaluará un alcance razonable de alternativas al propuesto reemplazo para el puente de Newell Road sobre el Arroyo San Francisquito y una alternativa de "No Construcción"/"No Acción" (Figuras 3a y 3b). Las alternativas serán identificadas en función de su viabilidad para satisfacer la mayor parte de los objetivos del proyecto y reducir o evitar impactos ambientales significativos.

En el 2014, el Ciudad preparo un Informe de Análisis de las Alternativas⁷ (ASAR, por sus siglas en inglés), que evaluó un total de ocho (8) alternativas, incluyendo las posibilidad para reemplazar el puente existente con un puente solamente para bicicletas/peatones, así como diversas alternativas que mantendrían uso de vehículos en diferentes alineaciones horizontales. El ASAR evaluó las alternativas por medio de la colección de opiniones del público hasta la fecha en cuenta.

Teniendo en cuenta la información del ASAR, la cual tomo en consideración las opiniones de las agencias públicas y del público, la Ciudad ha identificado las siguientes cuatro (4) Alternativas para Construir como posibilidades y que cumplan con el objetivo y necesidad del proyecto, y son apropiados para llevar a cabo el análisis de EIR/EA:

- Alternativas de Construcción (asumir la construcción de un nuevo puente)
 - Alternativa 1: Un puente de un (1) -carril con-tráfico de doublé vía (bajo el control de un señal) en la alineación existente de Newell Road (ASAR #5).
 - Alternativa 2: Un puente de dos (2)-carriles en la alineación existente de Newell Road (ASAR #6).
 - Alternativa 3: Un puente de dos (2)-carriles en un reajuste parcial de Newell Road (ASAR #7).
 - Alternativa 4: Un puente de dos (2)-carriles en un reajuste completo de Newell Road (ASAR #8).
- No Construcción/No Acción Alternativa (mantener puente existente) propone dejar el puente, tal como existe actualmente (ASAR #1).

⁷ <<http://www.cityofpaloalto.org/civicax/filebank/documents/39192>>.

La Ciudad tendrá en cuenta la opinión del público y de la agencia sobre el alcance del EIR/EA en respuesta a esta NOP, incluyendo comentarios sobre las alternativas posibles, antes de tomar una decisión final para ser analizados en el EIR.

Probables efectos al medio ambiente:

Basado en una revisión preliminar de la web del proyecto y en la consideración de las actividades del propuesto proyecto, la Ciudad ha determinado que los impactos directos e indirectos potenciales relacionados con la estética; los recursos biológicos; recursos culturales; hidrología y calidad del agua; el uso y planificación del territorio; impactos en la comunidad; el tráfico y el transporte; y los impactos acumulativos, como consecuencia de lo previsto, programado, y el crecimiento razonablemente previsible en la zona y que incluyen proyectos para mejorar el corredor del Arroyo de San Francisquito, pueden ocurrir como resultado de la implementación del Proyecto. La Ciudad presentará un EIR para el propuesto proyecto con conformidad a la Sección 15.060 (d) de las Directrices de CEQA del Estado. Un EA se preparará como un documento conjunto con el EIR (un EIR/EA), de acuerdo con la NEPA, ya que Caltrans ha determinado que la importancia de los impactos ambientales no está claramente establecida.

Aviso de Reunión de Alcance:

De conformidad con las Directrices de CEQA sección 15082(c) (Aviso de Preparación y determinación del alcance de la EIR), la Ciudad llevará a cabo una reunión de alcance con el fin de solicitar la opinión del análisis en el EIR de las ciudades al lado del arroyo, las agencias responsables, agencias con jurisdicción en la ley, agencias administradoras, los interesados que soliciten aviso, y los miembros del público interesados, en relación con el alcance y contenido apropiado de la EIR. Aunque no hay requisitos formales de alcance para un EA bajo NEPA, los comentarios recibidos sobre el alcance y contenido del EIR para el propuesto proyecto se incorporarán en el documento ambiental conjunta EIR/EA.

La reunión de alcance se llevará a cabo el **Jueves, 3 de Septiembre del 2015, a las 6:30 pm** en la Cámara de la Ciudad de Palo Alto, 250 Hamilton Avenue, Palo Alto.

Para más información, contactar la Ciudad en la dirección abajo o visite el sitio web del proyecto:

Dirección:

City of Palo Alto
Public Works Department
Attention: Joe Teresi, Senior Engineer
RE: Newell Road Bridge
250 Hamilton Avenue
Palo Alto, California 94301

Sitio Web del Proyecto:

<http://www.cityofpaloalto.org/newell>



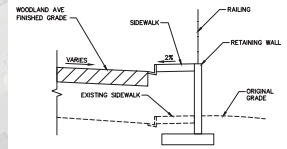
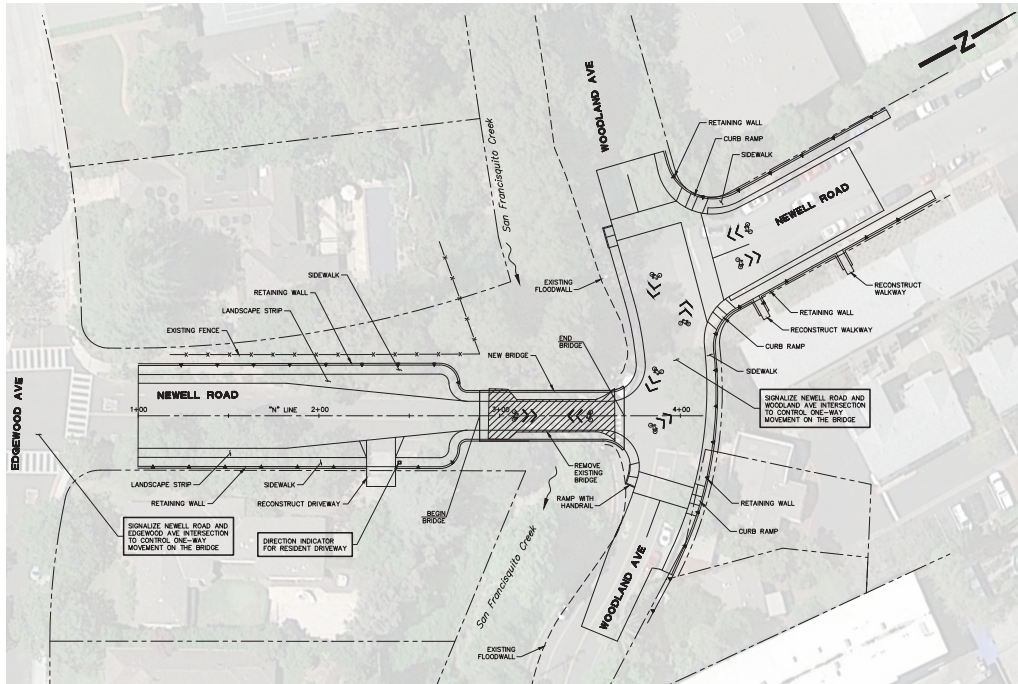
Graphic\Projects\0030512_Task4\IC2 (08-2015).SS



Graphics\Projects\0030512_Task #0C2 (08-2015) SS

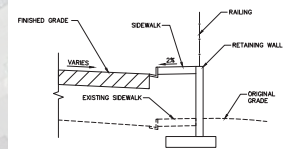
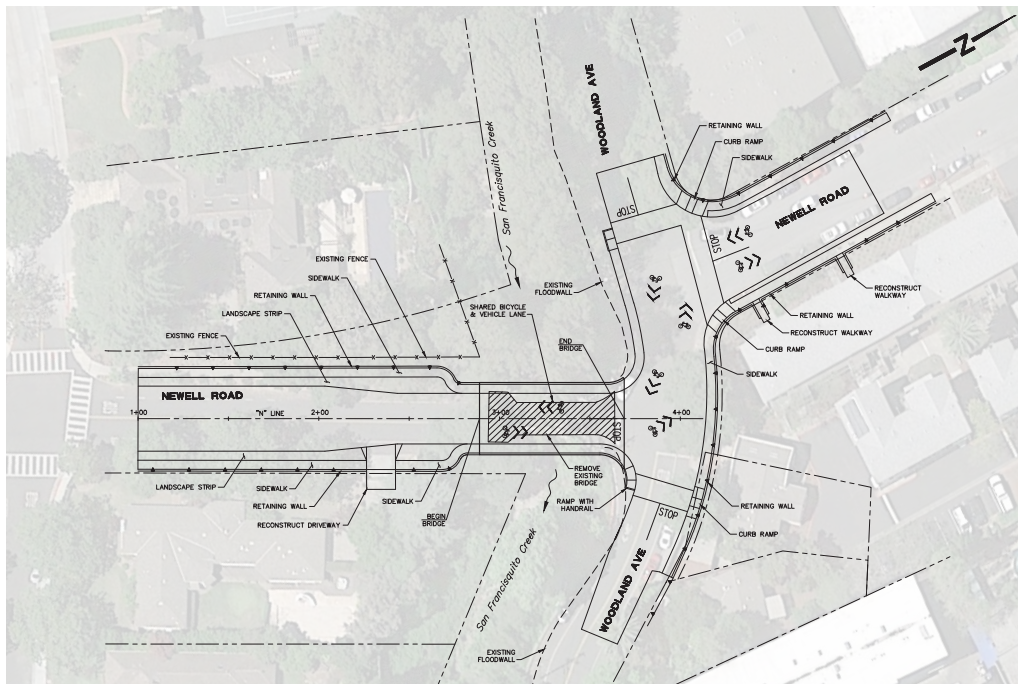


Figura 2
Proyecto de Mapa de Ubicación
 Proyecto de Reemplazo del Puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito



TYPICAL SECTION AT RETAINING WALLS
NO SCALE

Alternativa 1: Un puente de un-carril con-tráfico de doublé vía (bajo el control de la señal) en la alineación existente de Newell Road.



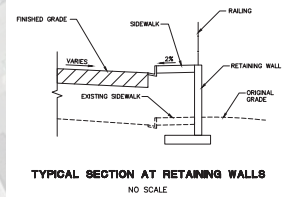
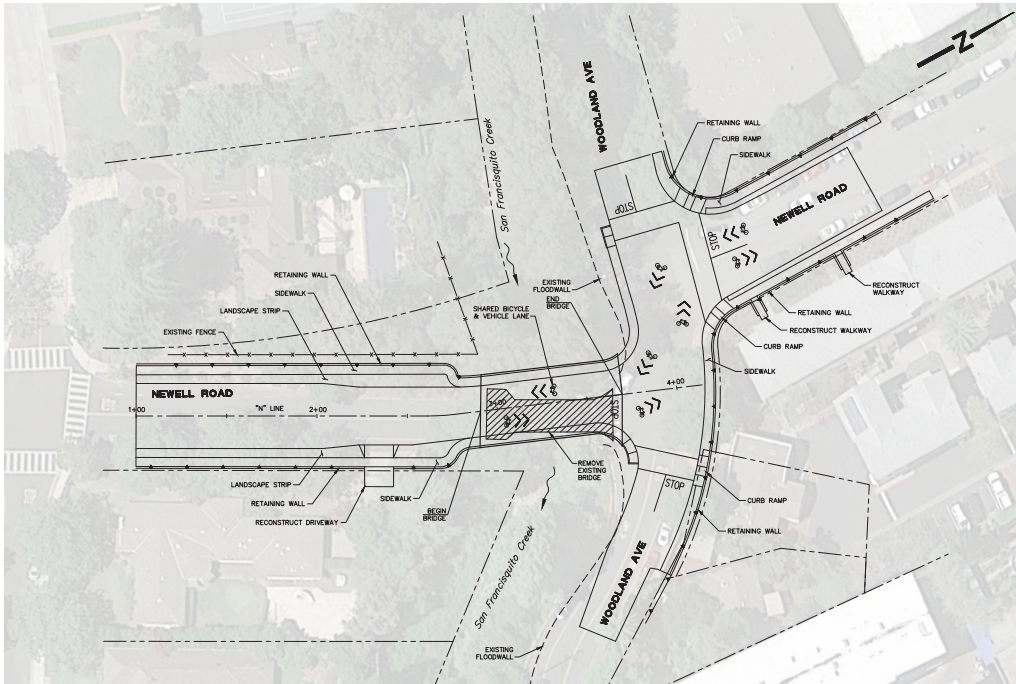
TYPICAL SECTION AT RETAINING WALLS
NO SCALE

Alternativa 2: Un puente de dos-carriles en la alineación existente de Newell Road.

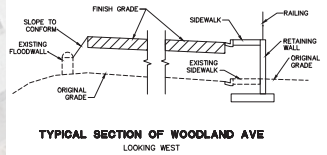
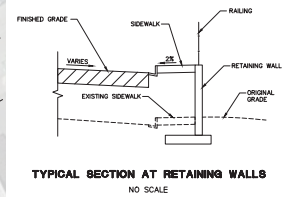
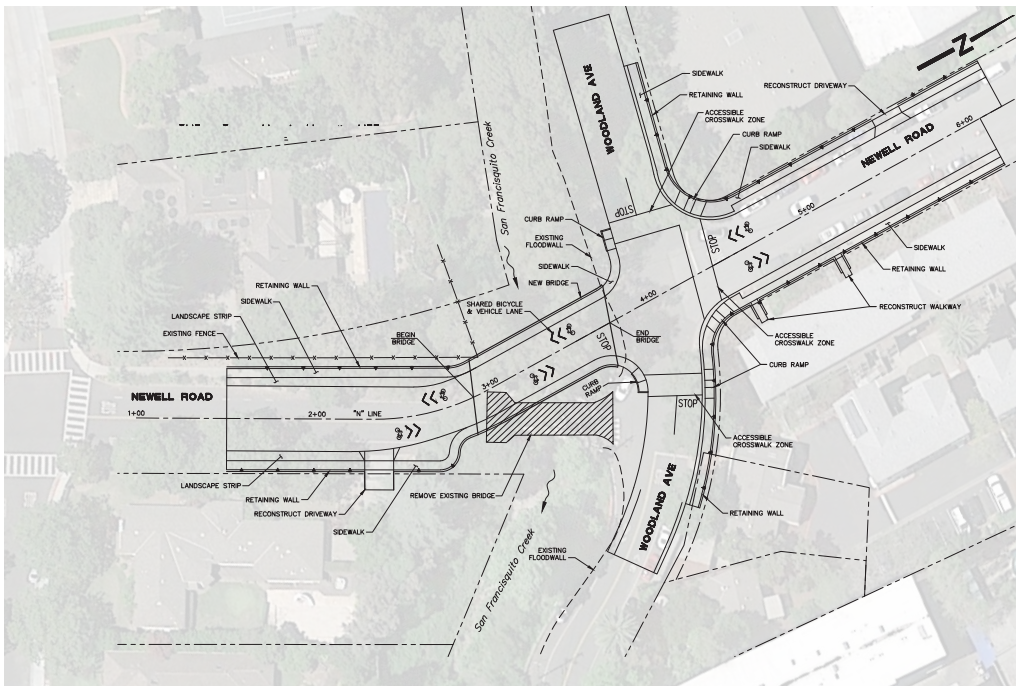
Source: NV5, 2014.

Figura 3a
Construir Alternativas 1 y 2

Proyecto de Reemplazo del Puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito



Alternativa 3: Un puente de dos-carriles en un reajuste parcial de Newell Road.



Alternativa 4: Un puente de dos-carriles en un reajuste completo de Newell Road.

Source: NV5, 2014.

Figura 3b
Construir Alternativas 3 y 4

Proyecto de Reemplazo del Puente de Newell Road sobre el Arroyo de San Francisquito